



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

## FORMATO

### ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 8

Marque según corresponda (\*):

CONSEJO SUPERIOR  CONSEJO ACADÉMICO  SESIÓN ORDINARIA  SESIÓN EXTRAORDINARIA  CONSULTA ELECTRÓNICA

#### Acta No. 21 de 2022

#### 1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	26 de abril de 2022	Hora inicio:	8:21 a.m	Hora final:	10:10 a.m
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sesión (virtual) por aplicación de Microsoft Team				

#### 2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
Mauricio Bautista Ballén	Director del Instituto Pedagógico Nacional
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante principal de los Profesores
Oriana Valentina Soler Trujillo	Representante suplente de los estudiantes de pregrado

#### 3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
	Representante principal de los estudiantes de Posgrado	N/A
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes	Compromisos laborales
Sandra Marcela Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	Compromisos laborales

#### 4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Augusto Maximiliano Prada Dussan	Coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación
Pilar Lizcano	Representación de la Organización del Congreso de los Pueblos.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

**FORMATO**

**ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 8

Wilson Darío López

**Subdirector de Bienestar Universitario.**

**5. Orden del Día:**

1. Verificación del cuórum.
2. **REC** - Análisis de la emergencia humanitaria y atención a solicitud de organizaciones sociales para pernoctar los días 27 y 28 de abril en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad.
- 2.1 **Representación estudiantil.** Solicitud de permiso académico para los días 26, 27 y 28 de abril de 2022 en el marco de la conmemoración y movilización de un año del Paro Nacional del 28 de abril del 2021.

**6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)**

**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación y consideraciones del orden del día.**

**Tiempo**  
**00:00:00-00:07:52**

**La Secretaria General** obrando como Secretaria del Consejo Académico realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado y partir de las mismas el Consejo Académico determinó que:

**Decisión:**

*El Consejo Académico modificó el orden del día el cual quedará de la siguiente manera:*

2. **REC** - Análisis de la emergencia humanitaria y atención a solicitud de organizaciones sociales para pernoctar los días 27 y 28 de abril en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad.
- 2.1 **Representación estudiantil.** Solicitud de permiso académico para los días 26, 27 y 28 de abril de 2022 en el marco de la conmemoración y movilización de un año del Paro Nacional del 28 de abril del 2021.

**2. REC - Análisis de la emergencia humanitaria y atención a solicitud de organizaciones sociales para pernoctar los días 27 y 28 de abril en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad.**

**Tiempo**  
**00:07:53-01:17:03**

Se contó con la participación de la profesora, **Pilar Lizcano**, en representación de la Organización del Congreso de los Pueblos.

Se contó con la participación del profesor, **Wilson Darío López**, Subdirector de Bienestar Universitario.

Se llevó a cabo la contextualización de la emergencia humanitaria con el fin de considerar la solicitud de organizaciones sociales para pernoctar los días 27 y 28 de abril de 2022 en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional - calle 72, a cargo del señor Rector, **Leonardo Fabio Martínez Pérez**.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

## FORMATO

### ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 8

Que mediante comunicación del 22 de abril de 2022, la Rectoría remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud para convocar una sesión extraordinaria para analizar dos asuntos de notable importancia para la Universidad en términos de apuestas académicas consignadas en el Plan de Desarrollo 2020-2024 y buen funcionamiento de la institución.

#### Consejo Académico extraordinario

LEONARDO FABIO MARTINEZ PEREZ <lemartinez@pedagogica.edu.co>

Vie 22/04/2022 15:42

Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzambranor@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Doctora:

**Gina Zambrano**

Secretaria General

Cordial saludo:

Solicito, comedidamente, convocar a sesión extraordinaria del consejo académico para el martes 26 de abril a las 8:00 a.m. por la plataforma de TEAMS para efectos de analizar los siguientes puntos que son de notable importancia para la Universidad en términos de sus apuestas académicas consignadas en el Plan de desarrollo 2020-2024 y buen funcionamiento de la institución:

1. Análisis de la emergencia humanitaria y atención a solicitud de organizaciones sociales para pernoctar los días 27 y 28 de abril en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad.
2. Solicitud de permiso académico enviado por la representación estudiantil al Consejo Académico.

Agradezco la atención.

Atentamente,

Leonardo Fabio Martínez Pérez  
Rector

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud sobre el apoyo a la emergencia humanitaria por parte de organizaciones sociales con el fin de pernoctar los días **27 y 28 de abril de 2022** en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional calle 72, a cargo de **Pilar Lizcano**, en representación de la Organización del Congreso de los Pueblos.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación de la solicitud sobre el apoyo a la emergencia humanitaria por parte de organizaciones sociales con el fin de pernoctar los días **27 y 28 de abril de 2022** en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional calle 72.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado y partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó que:

#### Decisión:

*El Consejo Académico acoge durante tres días a diversas organizaciones que están llegando a la ciudad, en el marco de la declaración de la emergencia humanitaria en el país, y teniendo en cuenta la solicitud de la representación estudiantil para participar de la conmemoración del estallido social de 2021.*



**2.1 Representación estudiantil. Solicitud de permiso académico para los días 26, 27 y 28 de abril de 2022 en el marco de la conmemoración y movilización de un año del Paro Nacional del 28 de abril del 2021.**

**Tiempo**  
**01:17:06-02:07:02**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de permiso académico para los días **26, 27 y 28 de abril de 2022** en el marco de la conmemoración y movilización de un año del Paro Nacional del 28 de abril del 2021, a cargo de la Representación Estudiantil ante el Consejo Académico.

Que mediante comunicación del 21 de abril de 2022, la Representación Estudiantil remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico la solicitud de permiso académico para los días **26, 27 y 28 de abril de 2022** en el marco de la conmemoración y movilización de un año del Paro Nacional del 28 de abril del 2021.

### **SOLICITUD PERMISO ACADÉMICO**

**ORIANA VALENTINA SOLER TRUJILLO <ovsolert@upn.edu.co>**

Jue 21/04/2022 17:17

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; LEONARDO FABIO MARTINEZ PEREZ <lemartinez@pedagogica.edu.co>; JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>

Estimado profesor Leonardo Fabio Martínez Rector Universidad Pedagógica Nacional  
John Harold Córdoba Vicerrector académico

Y los diferentes estamentos que conforman el Consejo Académico.

Envío la siguiente carta con la intención de solicitar permiso académico con las características que se mencionan en el documento adjunto.

Quedo atenta.

Oriana Valentina Soler Trujillo  
Representante estudiantil ante el Consejo Académico

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al permiso académico para los días **26, 27 y 28 de abril de 2022** en el marco de la conmemoración y movilización de un año del Paro Nacional del 28 de abril del 2021, presentado por la Representación Estudiantil ante el Consejo Académico.

La Representación estudiantil dejó constancia en la presente acta: *"El día de hoy en la sesión extraordinaria del Consejo Académico, el voto registrado fue "si" en la aprobación de la votación que decía que si el miércoles virtualidad. Cometí un error en la votación, en realidad era "no apruebo".* El correo con la constancia quedó adjunto a la presente acta como parte de los soportes.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado y partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó que:

### **Decisión:**

*El Consejo Académico autorizó las siguientes actividades académicas en la Universidad Pedagógica Nacional para los días 27, 28 y 29 de abril de 2022 así:*



• Las actividades académicas para el miércoles 27 de abril se llevarán a cabo con el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en los programas curriculares que funcionan en las instalaciones de la calle 72 y el Nogal.

• El jueves 28 de abril se otorga permiso académico para que los profesores y estudiantes que lo deseen puedan hacer uso de su derecho constitucional a la protesta pacífica en el contexto de las movilizaciones que se están convocando para conmemorar el estallido social de 2021.

• El viernes 29 de abril, las actividades académicas en la calle 72 se retomarán en modalidad presencial y de manera progresiva. En las demás, tendrá lugar de forma presencial. Las organizaciones sociales entregarán las instalaciones de la Universidad a la comunidad educativa.

El Consejo Académico estableció una comisión ocasional para la elaboración del **Comunicado 003** "Sobre las actividades académicas para los días 27, 28 y 29 de abril", la cual estará conformada por los profesores: **Oscar Gilberto Hernández Salamanca**, Representante Principal de los Profesores, **Magda Patricia Bogotá Barrera**, Decana Facultad de Humanidades y **John Harold Córdoba Aldana**, Vicerrector Académico, (quien será el encargado de la coordinación).

## 7. Anexos: (Añade o elimine tantas filas como necesite)

### SOPORTES

#### Consejo Académico extraordinario

LEONARDO FABIO MARTINEZ PEREZ <lemartinez@pedagogica.edu.co>

Vie 22/04/2022 15:42

Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzambranor@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Doctora:

**Gina Zambrano**

Secretaria General

Cordial saludo:

Solicito, comedidamente, convocar a sesión extraordinaria del consejo académico para el martes 26 de abril a las 8:00 a.m. por la plataforma de TEAMS para efectos de analizar los siguientes puntos que son de notable importancia para la Universidad en términos de sus apuestas académicas consignadas en el Plan de desarrollo 2020-2024 y buen funcionamiento de la institución:

1. Análisis de la emergencia humanitaria y atención a solicitud de organizaciones sociales para pernoctar los días 27 y 28 de abril en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad.
2. Solicitud de permiso académico enviado por la representación estudiantil al Consejo Académico.

Agradezco la atención.

Atentamente,

Leonardo Fabio Martínez Pérez  
Rector

21 abril 2022

Señores:

Consejo Académico

Universidad Pedagógica Nacional

Ref: Solicitud permiso Académico los días 26, 27 y 28 de abril

Cordial saludo señores consejeros.

De manera especial y actuando en condición de estudiante y representante de los y las estudiantes solicitamos se autorice el permiso académico los días 26, 27 y 28 . Para que los y las estudiantes, y la comunidad universitaria participen en las actividades de conmemoración y movilización de un año del Paro Nacional del 28 de abril del 2021.

De igual forma de las diferentes actividades culturales y académicas que se desarrollarán en estas fechas.

Atentamente,



Oriana Valentina Soler Trujillo

Representante estudiantil ante el Consejo Académico



Consejo  
**Académico**  
Comunicado N° 03

## Sobre las actividades académicas para los días 27, 28 y 29 de abril

El Consejo Académico, después de deliberar sobre la petición para que la Universidad acoja durante tres días a diversas organizaciones que están llegando a la ciudad, en el marco de la declaración de la emergencia humanitaria en el país, y teniendo en cuenta la solicitud de la representación estudiantil para participar de la conmemoración del estallido social de 2021, decide que:

- Las actividades académicas para el miércoles 27 de abril se llevarán a cabo con el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en los programas curriculares que funcionan en las instalaciones de la calle 72 y el Nogal.
- El jueves 28 de abril se otorga permiso académico para que los profesores y estudiantes que lo deseen puedan hacer uso de su derecho constitucional a la protesta pacífica en el contexto de las movilizaciones que se están convocando para conmemorar el estallido social de 2021.
- El viernes 29 de abril, las actividades académicas en la calle 72 se retomarán en modalidad presencial y de manera progresiva. En las demás, tendrá lugar de forma presencial. Las organizaciones sociales entregarán las instalaciones de la Universidad a la comunidad educativa.

La Universidad continúa abrazando de manera solidaria a las comunidades y organizaciones afectadas por la violencia en el país e invita a estudiantes y profesores a conmemorar el primer año del estallido social que puso en el centro las reivindicaciones de los jóvenes.

**Consejo Académico**  
**Universidad Pedagógica Nacional**  
Bogotá, D. C., 26 de abril de 2022

Dignificar lo público  
Potenciar la universidad





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

**FORMATO**

**ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 8

**Verificación voto**

ORIANA VALENTINA SOLER TRUJILLO <ovsolert@upn.edu.co>

Mar 26/04/2022 18:03

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Feliz tarde,

El día de hoy en la sesión extraordinaria del Consejo Académico, el voto registrado fue "si" en la aprobación de la votación que decía que si el día miércoles virtualidad.

Cometí un error en la votación, en realidad era "no apruebo"

Espero se pueda tener en cuenta para la corrección correspondiente.

Muchas gracias,

Oriana Soler

Obtener [Outlook para Android](#)

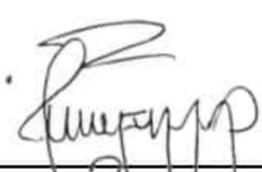
**8. Compromisos:** (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

**9. Próxima Convocatoria:** (Si No Aplica registre N/A)

--

**10. Firmas:**

PRESIDENTA DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ